

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES EL GRECO S.A.**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de junio del 2013 siendo las 16 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la avenida seis de Diciembre y Leonardo Murialdo de la Ciudad de Quito, siendo las once horas se reúnen los siguientes socios, el señor Jorge Castro Maturana por sus propios derechos quien representa el 96% de las acciones, y en representación de los siguientes accionistas según se encuentra facultado por estos: la señorita María Castro Vázquez con un 1% de las acciones, Marcela Castro Vázquez con un 1% de las acciones, la señora Loreto Castro Vázquez quien representa un 1% de las acciones y de la señora Lorena Vázquez con un 1% de las acciones sumados todos conforman el 100% del capital social y constatado el quórum se instalan en Junta General ordinaria de socios, según los estatutos el señor Sergio Castro Maturana Presidente de la compañía actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2012.
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2012.
- Aprobar el informe de Auditoria Externa presentado por los auditores externos al 31 de diciembre del 2012.
- Aprobar el informe del Comisario al 31 de diciembre del 2012.
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2012.

Una vez conocido el orden del día la Junta General de socios aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretario da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran por disposiciones legales sometidos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y la lectura y comprensión a las notas a los estados financieros como parte integrante del nuevo esquema que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe de los auditores externos dando hincapié a la opinión sin salvedades que emite la firma

ROSETO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA respecto a los movimientos auditados del ejercicio económico 2012. Informe que es leído en su integridad a pedido de los señores accionistas, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

Se da lectura al cuarto punto del orden del día, y se da lectura al informe del comisario de la empresa señor Henry Garzón Gómez, en el mismo que se expone los principales movimientos financieros y la adopción de las NIIFS por parte de la empresa, informe que es aprobado por los accionistas con el 100% de los votos.

Se pasa al último punto del orden del día y Secretaria expone que las ganancias netas a favor de los accionistas es de USD 36.258,58 cifra que se pone a disposición, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor Jorge Oscar Castro Maturana y a nombre de los accionistas expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como utilidades acumuladas dentro del Patrimonio.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 17.30 horas del 28 de junio del año 2013 para constancia firma en unidad de actos los accionistas.



JORGE CASTRO MATURANA  
ACCIONISTA



SERGIO CASTRO  
SECRETARIO



JORGE CASTRO MATURANA  
En representación de los Accionistas